

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

3596 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 11 de julio de 2017, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Calefactor en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 10 de mayo de 2012 se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de la categoría de Calefactor, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Especializada, y se aprueban las bases por las que se ha de regir la convocatoria, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría de cada una de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 100, de 22.5.12).

II.- Con fecha 30 de septiembre de 2016, el Tribunal Coordinador del proceso selectivo publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

III.- Mediante Resolución nº de 509, de 24 de febrero de 2016, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo en la categoría de Calefactor a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo (BOC nº 45, de 7.3.16).

IV.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, se publicó con fecha 4 de abril de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

V.- Con fecha de 26 de mayo de 2017, se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar la lista de empleo de Calefactor, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 10 de mayo de 2012 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de Calefactor, prevé en su base decimoséptima, la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria. Se transcribe el literal de la base:

<<Decimoséptima.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base séptima y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

Los aspirantes habrán de optar en dicha solicitud por la Gerencia/Dirección Gerencia en la que inicialmente desean activarse, pudiendo seleccionar una única opción por cada una de las categorías convocadas, siendo dicha elección vinculante. En caso de que el interesado marque más de una opción, se considerará válida exclusivamente la primera de las opciones señaladas.

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 136 de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la Orden de 3 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.6.11).

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del Tribunal Coordinador, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría>>.

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría Calefactor, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente III- procede, a propuesta del Tribunal Coordinador, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Coordinador -referida en el antecedente V-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la vigente Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de Calefactor, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12>>.

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de Calefactor, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<<El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de cada convocatoria>>.

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Coordinador,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Calefactor, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de Calefactor, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de julio de 2017.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez-Pérez.

ANEXO**Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo****Categoría:** CALEFACTOR

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	GIL GALDON, ABEL	18988124Z	2,5547	3,8621	6,4168	G.A.P. de Tenerife	Libre
2	AGUILAR ALONSO, FRANCISCO JAVIER	04577391T	2,3627	4,0000	6,3627	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
3	NIETO REINOSO, JUAN CARLOS	06551458T	2,0693	4,0000	6,0693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
4	REVERON TORRES, GREGORIO	42050400Y	2,7520	3,1147	5,8667	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
5	FALCON MARRERO, FRANCISCO JAVIER	43669833D	2,3627	3,4274	5,7901	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
6	RAMIREZ BARRIOS, SANTIAGO	45555478E	2,7360	2,9283	5,6643	G.S.S. de Lanzarote	Libre
7	GONZALEZ MARTIN, FRANCISCO JOSE	42158295P	1,3760	4,0000	5,3760	G.S.S. de La Palma	Libre
8	ROBLES ALONSO, VICTORIANO	10851862W	2,5920	2,7589	5,3509	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
9	MARTINEZ CLEMENTE, FRANCISCO JAVIER	44387278S	2,1280	3,0581	5,1861	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
10	MARRERO MARRERO, ALFONSO	42043976E	2,2613	2,7731	5,0344	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
11	HERNADEZ RAMOS, CARLOS FELIPE	78693047L	2,5653	2,2485	4,8138	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
12	YEBRA BETANCOR, PABLO	42852124L	2,0213	2,5627	4,5840	G.S.S. de Lanzarote	Libre
13	TOLEDO ARMAS, ANDRES	43608928P	2,9493	1,5864	4,5357	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
14	MACÍA RAMOS, JUAN	47059920B	2,0480	2,4651	4,5131	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	ROBAYNA DELGADO, OSCAR RAMÓN	45550664S	2,1867	2,3229	4,5096	G.S.S. de Lanzarote	Libre
16	GARCÍA VEGA, SALVADOR	43256653R	1,9253	2,5099	4,4352	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
17	RODRIGUEZ CUERDA, AGUSTIN	05164820D	2,5067	1,8261	4,3328	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	PEREZ NUÑEZ, RAFAEL	53163349E	2,0800	2,2037	4,2837	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
19	MARTINEZ VILLAMOR, RUBEN	03114187X	2,2293	1,8923	4,1216	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
20	ESPINO MEDINA, LEONARDO	78479688P	2,4000	1,7038	4,1038	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
21	PEREZ RODAL, GUILLERMO	36113556Z	2,6667	1,4315	4,0982	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
22	CÁRDENES SUÁREZ, GUSTAVO MARTIN	42838045Q	2,2880	1,6347	3,9227	G.S.S. de Lanzarote	Libre
23	FERNANDEZ MARTIN, FRANCISCO MANUEL	78546912A	1,7280	2,0888	3,8168	G.S.S. de Lanzarote	Libre
24	UBICO FALCETO, GUSTAVO JESÚS	18035585C	2,3680	1,4315	3,7995	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
25	NARANJO QUINTANA, ANTONIO JESUS	44316562R	2,1653	1,4848	3,6501	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
26	GALLEGO DEL CASTILLO, ENRIQUE	46928886P	2,7307	0,8747	3,6054	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
27	GONZÁLEZ BENÍTEZ, JOSÉ MARÍA	78559914X	2,0960	1,1581	3,2541	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
28	AFONSO BENITEZ, SERGIO BUENAVENTURA	42891318K	1,6320	1,5829	3,2149	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
29	GUADALUPE HERNANDEZ, FERMIN	42902312K	1,3547	1,8483	3,2030	G.S.S. de Lanzarote	Libre

Categoría: CALEFACTOR

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	FEO ARROCHA, SANTIAGO	42164616G	2,5547	0,5973	3,1520	G.S.S. de La Palma	Reserva discapacitado
31	FERNANDEZ MARTIN, AGUSTIN	78723808Y	2,6827	0,4461	3,1288	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
32	VEGA PERERA, AGUSTIN	43666302C	2,5227	0,6037	3,1264	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
33	MARCELINO DELGADO, JOSE MARIA	42048753S	2,9760	0,1008	3,0768	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
34	GONZALEZ QUIROS, ALVARO	71660833D	2,0693	0,9504	3,0197	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
35	LOPEZ SANTAMARIA, IVAN RAYCO	43817547V	2,3680	0,5536	2,9216	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
36	DIOS ESTEVEZ, RAMIRO	35315665Q	2,1493	0,7512	2,9005	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
37	TAVÁREZ DÍAZ, VÍCTOR MANUEL	45554510C	2,8480	0,0000	2,8480	G.S.S. de Lanzarote	Libre
38	SANTANA RAMOS, ANTONIO JULIÁN	52842269E	2,8213	0,0000	2,8213	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
39	CABRERA LAVRENCIC, JUAN JOSE	45450288B	2,1867	0,5787	2,7654	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
40	SANTOS CASTRO, RAUL JUAN	78695254H	2,0053	0,6765	2,6818	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
41	ROCA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	22976884E	2,3147	0,3552	2,6699	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
42	BARRAMEDA LEON, CRISTOBAL	43656871L	2,1867	0,4789	2,6656	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
43	CURBELO MORALES, GREGORIO	42917454Y	2,6293	0,0000	2,6293	G.S.S. de Lanzarote	Libre
44	GONZALEZ SANCHEZ, VICTOR MANUEL	44309311H	2,6187	0,0000	2,6187	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
45	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LUCAS JONAS	78703893D	2,5760	0,0000	2,5760	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
46	ASENSIO AYALA, DAVID	23263943H	2,0267	0,5151	2,5418	G.A.P. de Tenerife	Libre
47	MEDINA RAMOS, ANTONIO CARMELO	43653825D	2,0640	0,4560	2,5200	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
48	MARRERO NUÑEZ, JUAN ANTONIO	43612340Q	2,4907	0,0000	2,4907	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
49	GARCIA DOMINGUEZ, BENITO	43641101G	2,3627	0,1197	2,4824	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
50	FERNANDEZ PADILLA, JUAN MANUEL	43784298A	2,4693	0,0032	2,4725	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
51	JIMENEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO	43264653C	1,9200	0,5421	2,4621	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
52	BARRERA HERRERA, ALEXANDER ANDRES	78531453T	1,7120	0,7411	2,4531	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
53	VALENCIA RODRIGUEZ, SANDALO MOISES	43660108J	2,0267	0,4232	2,4499	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
54	MORENO VELAZQUEZ, YAYE	78488958D	1,9200	0,4776	2,3976	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
55	AFONSO DENIZ, PEDRO MANUEL	42833859Q	1,8080	0,5877	2,3957	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
56	PAYA RODRIGUEZ, RAFAEL	78546387F	1,8400	0,5451	2,3851	G.S.S. de Lanzarote	Libre
57	MORENO GONZALEZ, CARMELO	07982470K	2,3467	0,0000	2,3467	G.S.S. de Lanzarote	Libre
58	PEREZ MARRERO, PEDRO MANUEL	42798279V	2,3413	0,0000	2,3413	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: CALEFACTOR

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	ALONSO COLLADO, CRISTO MARIO	52856965K	2,3413	0,0000	2,3413	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
60	TRUJILLO REYES, CARLOS RUBEN	78552095B	2,3360	0,0000	2,3360	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
61	DIAZ SAN JUAN, EMILIO	43791180P	2,1973	0,1184	2,3157	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
62	PEREIRO VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL	32769308N	2,3147	0,0000	2,3147	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
63	RODRIGUEZ OLIVA, JORGE CECILIO	78560095F	2,2667	0,0000	2,2667	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
64	RAMOS HIDALGO, CESAR	44315215B	2,0853	0,1803	2,2656	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
65	SUAREZ MUÑOZ, MACARIO	45701053F	2,2613	0,0000	2,2613	G.S.S. de Lanzarote	Libre
66	RIVERO SANTANA, JORGE ALBERTO	78477595P	2,2080	0,0000	2,2080	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
67	GARCIA MARQUEZ, ANDRES	52624245S	2,2080	0,0000	2,2080	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
68	ROSA SANTANA, FELIPE	43662361N	2,1867	0,0000	2,1867	G.S.S. de Lanzarote	Libre
69	GORDILLO GORRIN, FRANCISCO JAVIER	43821013X	1,9787	0,2019	2,1806	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
70	PEÑA NUÑEZ, RAFAEL ENRIQUE	43776085R	2,0267	0,1337	2,1604	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
71	FERRER MARTIN, MIGUEL ANGEL	18031856V	2,1600	0,0000	2,1600	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
72	SEGOVIA MARTIN, FRANCISCO	44285072K	2,1547	0,0000	2,1547	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
73	SAEZ ROJAS, FRANCISCO JUAN	78724460Z	2,1440	0,0000	2,1440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
74	SANTANA RAMOS, JOSÉ LORENZO	43758337D	2,1333	0,0000	2,1333	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
75	DOMINGUEZ TORRES, SALVADOR	43768238C	2,1280	0,0000	2,1280	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
76	GARCIA ROJAS, WALTHER	X4555505X	2,1173	0,0000	2,1173	G.S.S. de Lanzarote	Libre
77	PÉREZ JIMÉNEZ, FERNANDO	52833253E	1,7120	0,3957	2,1077	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
78	ESPINO CABALLERO, JUAN MIGUEL	52857806B	2,1067	0,0000	2,1067	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
79	MÉNDEZ BARRERA, JORGE	42892048S	2,1013	0,0000	2,1013	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
80	SAMPER GOTERRIS, JOSE ANTONIO	18961310H	2,0907	0,0000	2,0907	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
81	VELAZQUEZ RAMIREZ, ROBERTO CARLOS	44315093G	2,0800	0,0000	2,0800	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
82	FLEITAS LANTIGUA, WILLIAM ALEXANDER	45765303H	2,0800	0,0000	2,0800	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
83	CABRERA MEDINA, JOSÉ MATÍAS	42860591E	2,0747	0,0000	2,0747	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
84	CRUZ ALEJANDRO, JUAN SANTIAGO	42787978C	2,0267	0,0128	2,0395	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
85	ANDRES CARREIRA, DAVID	72049484Y	1,9893	0,0000	1,9893	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
86	GONZÁLEZ VALENCIA, OCTAVIO	44706573R	1,9893	0,0000	1,9893	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
87	AROCHA SANCHEZ, IGNACIO	42849910J	1,9840	0,0000	1,9840	G.S.S. de Lanzarote	Libre

Categoría: CALEFACTOR

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
88	SANTANA AFONSO, JOSE DOMINGO	52842429K	1,9733	0,0000	1,9733	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
89	BUGLIOT GUISANDE, DAVID	32822649Q	1,9307	0,0000	1,9307	G.A.P. de Tenerife	Libre
90	MACHIN GOMEZ, BERNARDO	44311843C	1,9307	0,0000	1,9307	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
91	ARROCHA HERNANDEZ, RAFAEL JORGE	45550599L	0,9867	0,9067	1,8934	G.S.S. de Lanzarote	Libre
92	BLANC MARRERO, JAIME	78505804L	1,8773	0,0000	1,8773	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
93	FALCON MARRERO, MANUEL DE SANTIAGO	42826720F	1,8720	0,0000	1,8720	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
94	MELIAN BAUTISTA, MANUEL	54076626S	1,8613	0,0000	1,8613	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
95	BAQUERO MEDINILLA, JUAN PEDRO	52666650P	1,8560	0,0000	1,8560	G.S.S. de Lanzarote	Libre
96	SANCHEZ SANCHEZ, CARLOS FRANCISCO	43668872Z	1,8453	0,0000	1,8453	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
97	SOSA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	43650806A	1,8453	0,0000	1,8453	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
98	DIAZ DIAZ, SERGIO	43660225S	1,8453	0,0000	1,8453	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
99	BISCARRI TORRES, EMERSON	44311908Q	1,8240	0,0000	1,8240	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
100	PEREZ DE LA NUEZ, VICTOR MANUEL	52857669N	1,5573	0,2584	1,8157	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
101	GUTIERREZ SANTOS, MARTIN DAVID	42178890H	1,7973	0,0000	1,7973	G.S.S. de La Palma	Libre
102	DIAZ RODRIGUEZ, MARIO	42884029T	1,7920	0,0000	1,7920	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
103	LUBARY RODRIGUEZ, CARLOS SEBASTIAN	43792013J	1,7920	0,0000	1,7920	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
104	SANTIAGO GARCIA, SALVADOR	43253749H	1,7760	0,0000	1,7760	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
105	SANTANA VEGA, PEDRO JOSE	42867428M	1,7653	0,0000	1,7653	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
106	CASTILLO ROJAS, FRANCISCO	45447793T	1,7493	0,0000	1,7493	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
107	CLAVIJO REDONDO, JESUS CARMELO	43605281H	1,7440	0,0000	1,7440	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
108	RODRIGUEZ PEREZ, IVAN	78589794J	1,7387	0,0000	1,7387	G.S.S. de Lanzarote	Libre
109	VILLALBA BENITEZ, ADAY	78552362W	1,7120	0,0000	1,7120	G.S.S. de Lanzarote	Libre
110	MONSERRAT DE LEÓN, JUAN FRANCISCO	42890014M	1,7120	0,0000	1,7120	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
111	DOMÍNGUEZ CAMACHO, BASILIO	43775610D	1,6960	0,0000	1,6960	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
112	PEREZ PEREZ, ROBERTO MANUEL	32685579A	1,6907	0,0000	1,6907	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
113	SANTANA GUTIÉRREZ, MIGUEL ANGEL	42815985J	1,6853	0,0000	1,6853	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
114	HERNANDEZ MEDINA, MARCIAL	42918623W	1,6640	0,0000	1,6640	G.S.S. de Lanzarote	Libre
115	CUENCO ROBLED0, MARCOS	32876062T	1,6427	0,0000	1,6427	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
116	VERA TRUJILLO, VÍCTOR JOSÉ	42832492Y	1,6373	0,0000	1,6373	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: CALEFACTOR

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
117	PEREZ VALENCIA, ISAAC	78699951T	1,6267	0,0000	1,6267	G.S.S. de Lanzarote	Libre
118	GARCÍA ABREU, JORGE ENRIQUE	44315064K	1,6267	0,0000	1,6267	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
119	MARIA CASTILLA, JOSE IGNACIO	42082969F	1,5680	0,0387	1,6067	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Reserva discapacitado
120	TAVERO ARREGUI, LIONEL ALEJANDRO	44724737H	1,5893	0,0000	1,5893	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
121	DE LEON BETANCORT, HUGO	78552418N	1,5627	0,0000	1,5627	G.S.S. de Lanzarote	Libre
122	GARCIA ABREU, FRANCISCO JAVIER	42848493E	1,5520	0,0000	1,5520	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
123	CURBELO MELO, CARLOS NAUSSET	78702896R	1,5467	0,0000	1,5467	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
124	GIRALDO DE DIOS, ALEXIS JAVIER	44314908A	1,5360	0,0000	1,5360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
125	ALMEIDA VERA, JUAN	42739193H	1,5147	0,0000	1,5147	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
126	SOSA GOPAR, JUAN MIGUEL	42888031T	1,5093	0,0000	1,5093	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
127	CURQUEJO ALMEIDA, CRISTO ALFONSO	52832244W	1,5040	0,0000	1,5040	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
128	ACUÑA PEREZ, CHRISTIAN	78546281Q	1,4133	0,0661	1,4794	G.S.S. de Lanzarote	Libre
129	GONZÁLEZ ORTEGA, HIPÓLITO	42875034K	1,4720	0,0000	1,4720	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
130	DENIZ BAEZ, JOSE ANTONIO	78566111C	1,4240	0,0000	1,4240	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
131	RODRIGUEZ GUISANDE, JOSHUA	53302984R	1,4080	0,0000	1,4080	G.A.P. de Tenerife	Libre
132	OLIVA RAMÍREZ, JAVIER DAVID	78563148R	1,3493	0,0000	1,3493	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
133	FIGUEROA FALCÓN, JOSÉ LUIS	42844283K	1,3120	0,0000	1,3120	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
134	GARCIA AGUILAR, SEBASTIAN	42908304X	1,2800	0,0000	1,2800	G.S.S. de Lanzarote	Libre
135	GARCIA ORTIZ, JOSE ANTONIO	75094861E	1,1147	0,1299	1,2446	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
136	GARCIA CONCEPCION, JOAQUIN	42232726B	1,1733	0,0000	1,1733	G.S.S. de La Palma	Libre
137	OJEDA QUINTANA, ANGEL	44707404G	1,1680	0,0000	1,1680	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
138	MORALES BETANCORT, SANTIAGO FELIPE	45529194G	1,0667	0,0000	1,0667	G.S.S. de Lanzarote	Libre
139	DIAZ ROBAYNA, JUAN JOSE	78535484Y	1,0400	0,0000	1,0400	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
140	SAN GINES HERNANDEZ, JONAY	78494323S	0,6187	0,0000	0,6187	G.S.S. de Lanzarote	Libre